

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 3. DE OCTUBRE DE 1741.

Viena 2. de Septiembre de 1741.



A Respuesta , que la Corte ha recibido sobre las proposiciones que se havian hecho à la de *Baviera* para una composicion , no ha sido de la satisfacion de este Gobierno , respecto de que se asegura , que el Elector declara en ella , que las cosas estaban muy adelantadas para poder dar oidos à proposiciones tanto menos admisibles , quanto no se hacia en ellas la menor mencion del Reyno de *Bobemia*. Con esta Respuesta , y con

la noticia que se ha recibido , de que los *Franceses* havian pasado el *Rhin* , y continuaban sus marchas àzia la *Baviera* , se ha tenido un gran Consejo en *Presburgo* , en que se ha resuelto procurar renovar la negociacion con el Rey de *Prusia* , y concederle casi todo lo que pide. *Monf. Robinsòn* , Ministro del Rey de *Inglaterra* , partiò el dia 26. del passado , para comunicar à S. M. *Prusiana* las nuevas proposiciones , y se aguarda con mucha impaciencia saber las resultas de esta negociacion.

Petersburgo 19. de Agosto de 1741.

ESTA Corte acaba de recibir la noticia , de que la *Suecia* ha declarado la Guerra à la *Rusia* , y luego ha dado à *Monf. Lagerslycht* , Secretario de Embaxada de *Suecia* , una Guardia de seis hombres , y dos Oñciales , para evitar que se le haga insulto alguno. Aunque se esperaba esta novedad , es cierto que ha causado grande inquietud , y mas desde que se ha sabido por algunos Navios que han llegado aqui , que la Armada del Rey de *Suecia* se dirigia à este Puerto , y que tenia orden de S. M. *Sueca* para bloquearle ; y aun se ha esparcido la voz , de que aquella Armada se ha apoderado de muchos Navios *Moscovitas* , y de algunos de otras Naciones , que estaban destinados para este Puerto , y para el de *Cronstad*. Aqui se ha visto el Manifiesto , en que el Rey de *Suecia* expone los motivos , que le han determinado à declarar la Guerra à la *Moscovia* ; y los Ministros del *Czar* trabajan en su respuesta , en que se proponen justificar la conducta , que esta Corte ha tenido con la de *Suecia* desde la conclusion del Tratado de *Nystadt* , y destruir las acusaciones tocantes à la muerte del Mayor *Sinclar*. Se han embiado nuevas ordenes à las Tropas destinadas para la *Finlandia* , à fin de que aceleren sus

las marchas; y tambien se ha mandado armar quanto antes los Navios de Guerra, Galeas, y otras Embarcaciones, que se hallan en nuestros Puertos. Muchos Regimientos están actualmente acampados en las cercanias de *Carpodie* en la *Ingria*, para embarazar que los *Suecos* hagan desembarco por aquella parte.

Stochkolmo 25. de Agosto de 1741.

EL dia 21. de este mes hicieron los Estados, ó Cortes de este Reyno la Representacion siguiente al Rey. „ Los Estados del Reyno rinden muy humildes gracias à V. Mag. por su benignissima Declaracion, que se ha servido hacerles, del deseo que tenia de sacrificar por el bien del Reyno una vida, que estan preciosa à su Pueblo. En el amor de V. Mag. à sus fieles Vassallos, y de que ha dado tantas pruebas en todo su glorioso Reynado, es donde se debe buscar el origen de una Declaracion tan benigna. Los Estados del Reyno solo pueden ofrecer à V. Mag. corazones llenos de respeto, de obediencia, y de amor, en reconocimiento de este animo que lleva à V. Mag. à exponer su Sacra Persona, por cuyo medio manifiesta V. Mag. que solo desea la prosperidad del Reyno. Los *Suecos* conseguirian sin duda el fin que se proponen, si fuesen à los Enemigos baxo de la conducta de un tan gran Rey, y de un Heroe, cuyo animo, valor, y experiencia en el Arte Militar se hallan tan universalmente conocidos; pero (benignissimo Señor) quando reflexionamos en la edad en que V. Mag. se halla, y que Dios quiera conservarla, y consideramos la situacion, y el rigor del Clima, y las incomodidades de una Campaña, no pueden dexar de commoverse en estremo los corazones de sus fieles Estados, y Vassallos. La consideracion de los horrores de la Guerra, y el peligro en que V. Mag. por su heroyco valor, expondría su Sacra Persona, nos assustan, y nos dexan indecisos sobre la Declaracion, que debemos hacer à V. Mag. Si pudiessimos obtener nuestros deseos, serian el lograr la felicidad de ver à V. Mag. en el centro de su Reyno, à fin de deliberar en su presencia sobre las operaciones en que los Estados, &c. *Respuesta del Rey.* „ Reconozco con gratitud el amor, y el cuidado, que los Estados del Reyno manifiestan por mi persona. No obstante, huviera deseado verme à la frente de mi Exercito para empezar las operaciones de la Guerra. Haviendome hallado siempre en Campaña, y mandado Exercitos, se puede hacer juicio de la satisfacion que tendria en ser testigo del ardor marcial, y del valor de esta Nacion, y mas si se presentasse alguna famosa Accion. Sin embargo, si, durante el curso de este año, solo se puede dar principio à las operaciones, y poner el Exercito en orden, y que las circunstancias embarazassen, ò no fuesen favorables para las grandes
„ ope-

„ operaciones del Exercito , consiento , aunque con repugnancia , de-
 „ xar passar este Ibierno , segun el deseo de mis fieles Estados ; pero me
 „ prometo al mismo tiempo de su afecto , y de lo que se interessen en
 „ mi gloria , que haràn las disposiciones necessarias para ponerme en es-
 „ tado de salir à Campaña el Verano proximo. La mayor satisfacion
 „ que puedo tener en el tiempo que me resta de vida , es pelear por el
 „ bien del Reyno , y de mis fieles Vassallos , y arriesgarè con gusto mi
 „ vida en una ocasion tan gloriosa. Una Declaraeion en este particular
 „ por parte de los Estados corresponderà tanto mas con el valor de mis
 „ Tropas , que estoy persuadido , que una Nacion de tanto renombre
 „ me seguirá con gusto. Fecho en *Stochkolmo* à 21. de Agosto.

Hamburgo 8. de Septiembre de 1741.

LAS Tropas de *Hannover* , que estaban de Guarnicion en *Stade* , y en algunas otras partes , se pusieron el dia 2. de este mes en marcha para ir al Campo , que el Rey de *Inglaterra* ha mandado formar en el Condado de *Diepholt*. El Cuerpo de Tropas de *Dinamarca* , al sueldo de la *Gran Bretaña* , recibìò orden de ponerse en marcha ; y en esta consecuencia se entregò à un Comissario *Inglès* , que passò à este fin al Ducado de *Holstein* ; y parte de estas Tropas passan oy el Rio *Elva* en *Blankenese* , à que seguirá luego el resto de aquel Cuerpo. Avisan de *Hannover* , que el dia 4. de este mes llegò de *Paris* à aquella Ciudad *Monf. de Busi* , Encargado de los negocios de la Corte de *Francia* ; y que el Baron de *Haslang* , Embiado del Eleètor de *Baviera* , fue luego à visitarle , y le acompañò el dia siguiente para ir à ver algunos Ministros. Añaden , que los Ingenieros que fueron à trazar los dos Campos en *Hamelen* , sobre el Rio *Weser* , y en *Bransdorff* , en el Condado de *Diepholt* , havian buuelto algunos dias havia , y que varios Regimientos se pusieron despues en marcha para ir à estos Campos , que parece se compondràn de 21. Batallones de à 700. hombres cada uno , y de 30. Esquadrones de 140. hombres , que en todo hacen 148700. hombres de Infanteria , y 48200. de Cavalleria. Las ultimas cartas de *Dantzik* dicen , que se halla actualmente en el Mar *Baltico* , y en el Golfo de *Finlandia* , un gran numero de Navios de Guerra *Suecos* , y otras Embarcaciones de la misma Nacion , armadas en Corso , que visitan todos los Navios que encuentran , y detienen los que estàn destinados para *Petersburgo* , ò que llevan à bordo Generos de Contrabando , segun la Ordenanza , que el Rey de *Suecia* ha hecho publicar sobre la Navegacion , y Comercio. Dos Navios *Inglèses* , que se hallaban en este caso , han sido apresados en la altura de este Puerto , y los Armadores que se apoderaron de ellos , los conduxeron à *Carelscroon* , de donde han salido ultimamente ocho Navios de Guerra , que fueron à sondear el Puerto de

Libau, y despues passaron à cruzar sobre las Costas de la *Curlandia*. Quatro Navios de Guerra *Suecos*, con igual numero de Fragatas de la misma Nacion, cruzan delante de *Riga* para visitar los Navios que entran, y salen de aquel Puerto. Avisan de *Varsovia*, que la noticia de haver declarado el Rey de *Suecia* la Guerra al *Czar*, diò motivo à muchas Juntas del Senado; y añaden, que aunque no se dudaba que la Republica de *Polonia* se mantendria neutral entre las dos Potencias, sin embargo eran de parecer muchos Senadores, que se debia aprovechar de la presente coyuntura, para hacer valer los derechos que la Republica tiene à los Ducados de *Curlandia*, y de *Semigalia*; y que hacian grandes instancias para que no concediesse el Rey la Inveſtidura de aquellos Ducados al Principe *Luis Ernesto de Brunſwick Beuren*. Las cartas del Campo *Austriaco* de *Tyrnau* en la *Silesia*, de 29. del passado dicen, que se acababa de tener noticia, de que el Rey de *Prusia* havia mandado hacer un movimiento à su Exercito, habiendo estendido su derecha à *Schwelnditz*, y su izquierda à *Reichenbach*; y se añade, que S. M. *Prusiana* recibió el dia 28. un nuevo refuerzo de seis Batallones, y de algunos Esquadrones. Los ultimos avisos de la *Silesia* dicen, que *Monſ. de Robinsón* havia llegado al Campo del Rey de *Prusia*, pero que no havia tenido todavia Audiencia de aquel Soberano. Las cartas que se acaban de recibir de *Francfort* dicen, que corrian voces, de que las Tropas *Francesas*, que se juntan en gran numero por la parte de *Landau*, debian ir à formar un Campo en *Bergstrasse*, ò por la parte de *Heilbron*; y que à este efecto se ha mandado construir un Puente sobre el *Rhin*, por la parte de *Germersheim*, y otro sobre el *Necker*, cerca de *Wimpffen*.

Napoles 12. de Septiembre de 1741.

MIERCOLES de la semana passada se vistió la Corte de Gala, por haverse cumplido el primer año del nacimiento de la Real Infanta; y por la tarde se hizo la acostumbrada Salva de la Artilleria de estas Fortalezas. Jueves se diò fin à la Novena de Nuestra Señora en la Real Iglesia de *Santa Maria de Piedragrota*, con mucha solemnidad. Viernes siguiente, dia de la Natividad de Nuestra Señora, fueron los Reyes en publico con la Real Infanta à la misma Iglesia, donde hicieron Oracion delante de la Milagrosa Imagen de la Virgen, que alli se venera. Antes de ayer hizo el Ministro de la *Puerta Otthomana* la acostumbrada visita al Duque de *Monte-Alegre*, Consejero de Estado de S. M. y su Secretario de Estado, y del Despacho, à cuyo fin se le embiaron dos Carrozas muy sumptuosas; y 36. Cavallos ricamente enjaezados para los principales Turcos de su Comitiva, con otros quatro, sin mas que las bridas, para ser, como fueron, enfillados, y enjaezados, con Aderezos que para ello diò este Ministro.

Genova 5. de Septiembre de 1741:

ESTE Gobierno se halla con avisos de que las Tropas Francesas, que se hallaban en *Corcega*, han evacuado del todo aquella Isla, y que las de esta Republica han entrado en las Plazas, que ocupaban aquellas, escribiendose lo mismo de la *Bastia*, y de *Calvi*. Avisan de *Liorna*, que se aguardaba alli al Conde de *Walsegb*, llamado de *Plasencia*, para encargarse del Gobierno Militar de aquella Plaza, vacante por muerte del General *Vachtendonck*. Por el Patron de una Embarcacion, que de poco tiempo á esta parte ha llegado de *Marfella*, se ha sabido, que la Corte de *Paris* ha mandado publicar un Edicto, en que se manda á los Marineros de las Costas de *Provenza*, presentarse en la Oficina de Marina, á fin de recibir en ella su primera paga, y passar despues á bordo de los Navios de Guerra, que se arman en *Tolon*.

Lonares 8. de Septiembre de 1741.

EL dia 4. de este mes se tuvo aviso de *Portsmouth*, que el Almirante *Norris* havia llegado el dia 2. á *Spithead* con los Navios de Guerra la *Victoria*, el *San Forge*, el *Real Soberano*, el Duque de *Cumberland*, el *Cambridge*, el *Bedtford*, la *Isabel*, el *Buckingham*, y dos Brulotes, el *Scipion*, y el *Blast*. El *Buckingham* perdiò su Trinquete, y su Vela mayor, por un golpe de viento que padeciò detras de la Isla de *Wight*. Los demás Navios de la Esquadra del Cavallero *Norris* han quedado en *Gibraltar*, para cruzar en las Costas de *Espana*. Los Comissarios del Almirantazgo han mandado, que se les presente una Relacion puntual de todos los Astilleros del Rey, y de los Navios, que en ellos se hallan, en cuya consecuencia partiò ayer el Cavallero *Ricardo Ackworth* para *Plimouth*, á fin de visitar aquel Astillero, y dar cuenta de su estado á los referidos Comissarios. Se ha sabido, que el Navio nombrado la *Esperanza*, que venia de la *Barbada* con 400. Barriles de Azucar, y otros Generos, ha sido apresado por un Armador *Espanol*, que lo conduxo á la *Rochela*; y que el Navio el *Nathaniel*, y *Juan*, que venia de *Petersburgo*, ha sido tambien apresado por los *Suecos*.

La Haya 13. de Septiembre de 1741.

A Qui se ha recibido la respuesta, que el Rey de *Dinamarca* ha dado á los Oficios, que *Monf. Coeymans*, residente de esta Republica en *Coppenhaguen*, presentò á S. M. *Dinamarquesa* el dia primero de Mayo, y el dia 27. de Junio de este año, por parte de los Estados Generales de las Provincias Unidas; y contiene, que los Reyes de *Dinamarca* de tiempo immemorial han estado en possession de prohibir navegar en las Costas de la *Groenlandia*, y que jamás han tenido las Naciones Extrangeras la libertad de acercarse, ni de pescar en ellas, sino es en virtud de las licencias que se les han concedido; que S. M. se halla

en estado de probar por muchos títulos incontestables, que los Vassallos de varias Potencias, con noticia, y consentimiento de sus Soberanos, solicitaron aquella Corte, para que se les permitiese la Pesca en el Mar de *Groenlandia*, y que estas Potencias se interessaron en hacer que se les concediese su instancia; que la situacion de la *Groenlandia* es conocida de todo el Mundo; que el Clima frio de aquel Pais, no permite que se puedan cultivar sus Tierras, y que sus Habitantes no tienen casi otro medio, que el de la Pesca para vivir; que solo se sirven de Barcos pequeños, en que no se atreven à entrar en Alta Mar; que si otros que ellos tuviesen la libertad de pescar mas cerca de la Costa, que à quatro millas de distancia, quedarian los Habitantes bien presto reducidos à morir de hambre; que por esta razon ha sido siempre prohibida la Pesca en aquella distancia, aun à los demás Vassallos del Rey; y que el mayor favor, que pueden esperar las Naciones Estrangeras, es el ser tratados como las que estàn baxo del Dominio de S. M. Avisan de *Liejar*, que el Mariscal de *Maillebois* llegó alli el dia 5. de este mes, y que el siguiente pasó à *Seraing* para saludar al Principe, y Obispo de *Liejar*. Se añade, que el Exercito *Francès* debía llegar el dia 7. à *Cbenaye*, que el 9. iria à acamparse à *Melin*, que dista dos leguas de *Liejar*, y que despues de descansar un dia, continuaria su marcha para entrar por el Pais de *Limburgo* en el de *Juliers*, componiendose este Exercito de 458. hombres. Las cartas de *Bruselas* de 11. de este mes dicen, que corrian voces, que 50. hombres de Tropas *Austriacas*, que estaban de Guarnicion en *San Huberto*, se retiraron à la proximidad de las Tropas *Francesas*, las quales hicieron poner en la Casa de las Postas el Escudo de Armas de *Francia*, en lugar de las de *Austria*, que antes tenia. Avisan de *Berlin*, que tres Esquadrones del Regimiento de Dragones de *Tbymen*, llegaron de la *Prusia* à aquella Ciudad, donde se aguardaban luego los restantes: Que *Monf. de Scharden*, Consejero de Hacienda, se hallaba con orden de ir à la *Silesia*, à fin de reglar alli las Postas del mismo modo que lo estàn en los Estados de *Brandemburgo*; y que el Rey de *Prusia* ha mandado partir para *Breslau* algunos sujetos inteligentes en los Negocios Politicos, y de Contribuciones.

Paris 16. de Septiembre de 1741.

LAS dos ultimas divisiones de las Tropas del Rey, que se juntaron sobre el Rio *Mosa*, y que deben servir en el Exercito, mandado por el Mariscal de *Maillebois*, se pusieron en marcha el dia 31. del pasado, y el dia 3. de este mes. La que estaba en *Sedan* partiò baxo de las ordenes de *Monf. de Louvigni*, Theniente General, y el Marquès de *Montal*, tambien Theniente General, estaba à la frente de la division, que partiò el dia 3. de *Gior*. El Marquès de *Stainville*, Embiado Ex-

raordinario del Gran Duque de *Toscana*, tuvo Martes pasado su primera Audiencia publica del Rey, y presentò al mismo tiempo sus Cartas Credenciales à S. M. Antes de ayer llegó un Expresso de *Francfort* con pliegos importantes del Mariscal de *Belleisle*. Se avisa de *Genova*, que se juntaba allí un pequeño Cuerpo de Tropas para embiarle al Marqués de *Spinola*, Comissario General de la Republica en *Corcega*, que lo ha pedido, porque no se tiene por seguro en la *Bastia*, despues que las Tropas *Francesas* se han retirado de allí. Se añade, que se havian tenido noticias de aquella Isla, de que los tres Batallones de *Bassigni*, *Nivernois*, y *Baufremont* debian embarcarse luego con los *Usares*, para restituirse à este Reyno; que los cinco Batallones restantes serian distribuidos en *Corte*, *Ayazo*, y *Calvi*; que la *Francia* havia pedido estas Plazas para poner Guarnicion en ellas; y que si la Republica proseguia en rehusarlas, retiraria de la Isla todas sus Tropas, de que no podria dexar de resultar una revolucion peor que las dos antecedentes.

Madrid 3. de Oçtobre de 1741.

LOS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen gozando de perfecta salud en su Palacio del Real Sitio de *San Ildephonso*; y la Señora Infanta *Doña Luisa Isabèl* continuà con felicidad en su preñado.

El dia primero de este mes, por la noche, se diò principio en aquel Real Sitio à celebrar la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, con Luminarias, Repiques, y vistosos artificios de Fuegos, haviendose confesado, y comulgado sus Magestades aquel dia para ganar el Jubileo en el siguiente, en que asistieron desde su Tribuna à la reservacion del Santissimo, executando lo mismo toda la Real Familia. El Domingo por la mañana se celebrò la Misa solemne en la Iglesia Colegial, con asistencia de los Principes nuestros Señores, y de los Señores Infantes, y predicò el Doct. D. Bruno Lozano, Canonigo Magistral: Por la tarde se hizo la Proceesion con numeroso concurso de toda la Corte, en que saliò la Milagrosa Imagen, que colocò la fervorosa devocion de la Reyna nuestra Señora en aquella Iglesia, ricamente vestida, y adornada por sus Reales manos, de las mas preciosas joyas, y concurriendo todos los Criados, y Alabarderos de las Casas Reales, hallandose formadas las Guardias Españolas, y Valonas, diò la vuelta por la Plaza, con triplicada Salva à la salida, y entrada: debiendose de la ternissima devocion del Santissimo Rosario, y la piedad con que la Reyna nuestra Señora procura con su exemplo su mayor estension, se logren mayores progresos en todo el Reyno.

Atendiendo S. M. à los meritos, y servicios del Capitan de Cavallos Don Pedro Luis Rico Villarroel, Cavallero del Orden de Santiago, le

le ha conferido el Gobierno de la Ciudad de *Xeréz de los Cavalleros*; y el Corregimiento de la Ciudad de *Teruel* à Don Francisco de Ucieda.

Avisan de *Galicia*, que el dia 10. del mes proximo passado conduxo al Puerto de *Bayona* el Cosario Francisco Barrera un Bergantin Ingles, que havia apresado el dia 8. del mismo mes sobre la Costa de *Portugal*, nombrado *los dos Hermanos*, su Capitan Juan Grantlain, de porte de 70. Toneladas, y seis hombres de Tripulacion, el qual venia de *Terranova*, y se dirigia à *Oporto*, en el expressado Reyno de *Portugal*, con 17124. quintales y medio de Bacallao.

El dia 30. del passado falleció en esta Corte, de edad de 75. años, el Conde de *Lemos*, Cavallero del Insigne Orden del Toysón, Gentilhombre de Camara de S. M. General que fue de las Galeras de *Napoles*, Virrey de *Cerdeña*, y primer Capitan de las Reales Guardias de Corps, en cuyos empleos, y otros acreditò siempre su zelo al Real servicio.

Tambien murió en esta Villa el dia 13. del mismo, de edad de 64. años, Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de *Calatrava*, del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes, habiendo sido antes Ministro de la Chancilleria de *Granada*; y en estos empleos, y otros particulares encargos sirvió à S. M. con integridad, y zelo.

Donde esta Gaceta se hallará un Libro intitulado: *Norte fixo, y Promptuario seguro para la mas clara, y breve inteligencia del valor de todas las Monedas del Continente de España, con methodo facil para practicar la mas pura, y cabal reduccion de dichas Monedas entre si, y à las de los demás Reynos*, compuesto por Don Joseph Innocencio Aparici, Secretario del Rey nuestro Señor, y Contador del Serenissimo Señor Infante Cardenal. Otro: *Dragma Evangelicum*, su Autor Fr. Pedro Pablo Lopez, del Orden de San Francisco; se hallará, con las demás Obras de este Autor, en casa de Phelipe Vidatte, Gradas de San Phelipe el Real; y en Murcia en casa de Juan Royo. Otros dos Tomos intitutados: *Proporcion Arithmetica, methodo facil, en que se demuestra el valor de Oro, y Plata en todas leyes, util para todos los Comerciantes en Plata, y Oro*, su Autor Don Bernardo Muñoz, Contraste de Oro, y Plata; en la Libreria de Manuel de Pinto, Calle de Atocha, Esquina de la Aduana; y en casa del Autor en la Plateria, frente de la Callejuela de San Miguel. El *Mercurio Historico, y Politico del mes de Agosto de este año de 1741.* se hallará en casa de Monf. Simond, Puerta del Sol.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.